

ACTA NÚMERO 021 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2021, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 005 APROBADO EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 3 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 4 EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **11** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, RESERVÓ EL ASUNTO NÚMERO 8, PARA TRATARSE EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES DEL DÍA DE MAÑANA 13 DE OCTUBRE DE 2021. LA PRESIDENTA INSTRUYÓ PARA QUE SE ENLISTE PARA EL DÍA DE MAÑANA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 14442/LXXV, 14302/LXXV Y 14385/LXXV, DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Y DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14442/LXXV**, QUE

CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE, AUTORICE LA REAPERTURA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS Y SE CONSIDERE A LA EDUCACIÓN COMO UNA ACTIVIDAD ESENCIAL Y PRIORITARIA. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14302/LXXV**, QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE ASIGNEN ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA A SU MANDO A PROPORCIONAR SEGURIDAD A LOS MIGRANTES E INDIGENTES QUE SE ENCUENTRAN EN LA PERIFERIA DE LOS ALBERGUES CASA MONARCA Y CASA INDI. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA EL EXHORTO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS Y GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 14385/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A APOYAR A FAMILIAS INTEGRADAS POR UNO O MÁS HIJOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. ACORDÁNDOSE QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS Y FERNANDO ADAME DORIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA A UN ACUERDO, POR EL QUE ESTA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, DESIGNA A LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS: MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA ANTE EL CONSEJO DE NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA; ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO; MAURO GUERRA VILLARREAL ANTE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO; ROBERTO CARLOS FARIÁS GARCÍA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DE

DEFENSORÍA PÚBLICA; ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ ANTE EL CONSEJO PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO Y VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES; ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES; RAÚL LOZANO CABALLERO ANTE EL CONSEJO NÚCLEO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE; IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE ANTE EL CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD; NANCY OLGUÍN DÍAZ ANTE EL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO “PRESA ESTADO DE NUEVO LEÓN”; FERNANDO ADAME DORIA ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ ANTE EL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE; MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS ANTE EL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; FÉLIX ROCHA ESQUIVEL ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO; NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO; ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO; LORENA DE LA GARZA VENECIA ANTE EL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, Y ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD; JAVIER CABALLERO GAONA ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD, Y ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY; RICARDO CANAVATI HADJOPULOS ANTE EL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, COMBATE Y ERRADICACIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS, Y ANTE EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN; JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ ANTE EL CONSEJO ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y ANTE EL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; ; GABRIELA GOVEA LÓPEZ ANTE EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES, ANTE EL COMITÉ ESTATAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y LA ACTIVACIÓN FÍSICA, Y ANTE EL CONSEJO DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; MAURO GUERRA VILLARREAL, ANTONIO ELOSUA GONZÁLEZ Y JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO ANTE EL CONSEJO ESTATAL FORESTAL; JAVIER CABALLERO GAONA Y RICARDO CANAVATI HADJOPULOS ANTE EL SISTEMA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS; CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA ANTE EL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA; Y, A DANIEL OMAR

GONZÁLEZ GARZA, FERNANDO ADAME DORIA, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, JULIO CESAR CANTÚ GONZÁLEZ ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, RAUL LOZANO CABALLERO, ANTE LA CONFERENCIA LEGISLATIVA FRONTERIZA. A CONTINUACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. LA PRESIDENTA DIO LECTURA AL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 005, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EN RELACIÓN AL PROCESO DE VOTACIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE MÉXICO, A FIN DE QUE GESTIONE Y REALICE LO NECESARIO ANTE LAS AUTORIDADES DE SALUD FEDERAL, EN PLENO ACATAMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR DIVERSO ÓRGANO JURISDICCIONAL FEDERAL, PARA QUE MODIFIQUEN EL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN Y SE INCLUYA, A TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL PAÍS DENTRO DEL GRUPO DE EDAD DE 12 A 17 AÑOS PARA SU VACUNACIÓN CON LAS DOS DOSIS DEL BIOLÓGICO PFIZER-BIONTECH, A LA BREVEDAD POSIBLE Y QUE NO SE SIGA PONIENDO EN RIESGO LA SALUD DE LOS MENORES Y VIOLENTANDO SUS DERECHOS HUMANOS PRINCIPALMENTE EL DERECHO A LA SALUD DIGNA. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO, AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD, TITULAR DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD, AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGIA DE LA SECRETARIA DE SALUD, AL TITULAR PARA EL COMITÉ NACIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA SECRETARIA DE SALUD, Y AL PRESIDENTE CONSEJERO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, TODAS ESTAS DEPENDENCIAS DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, AL FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA REALICEN LO CONDUCENTE DE MANERA INMEDIATA PARA MODIFICAR EL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN EN PLENO ACATAMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR DIVERSO ÓRGANO JURISDICCIONAL FEDERAL, REGIDA POR LA "POLÍTICA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS SARS-COV-2, PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 EN MÉXICO, DOCUMENTO RECTOR. VERSIÓN 6.0, ONCE DE MAYO DEL DOS MIL

VEINTIUNO", SE PROCEDA A INCLUIR EN ESTE PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN A LA BREVEDAD POSIBLE A TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL PAÍS PERTENECIENTES AL GRUPO ETARIO DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD PARA QUE SEAN VACUNADOS CON LAS DOS DOSIS DEL BIOLÓGICO PFIZER-BIONTECH, POR CONSIDERAR QUE ESTA POLÍTICA NACIONAL DE VACUNACIÓN EMPRENDIDA POR EL GOBIERNO FEDERAL ES COMPLETAMENTE DISCRIMINATORIA EN PERJUICIO DE LOS MENORES, Y A FIN DE SALVAGUARDAR LA SALUD E INTEGRIDAD FÍSICA E INCLUSO LA PERDIDA DE LA VIDA, DE LOS MENORES, Y QUE NO SE SIGAN VIOLANDO SU DERECHO HUMANO A LA SALUD, CONSAGRADO EN NUESTRA CARTA MAGNA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, FERNANDO ADAME DORIA Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.*

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, INFORMÓ QUE EL DÍA DE HOY PRESENTÓ ANTE LA OFICIALÍA MAYOR, UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO, ASÍ COMO LA LEY ESTATAL DE SALUD, PARA EFECTOS DE ELEVAR A RANGO DE LEY, LA DISPOSICIÓN DE QUE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE CUENTE CON UNA LÍNEA TELEFÓNICA DE EMERGENCIA, PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS O ATENCIÓN PSICOLÓGICA DE EMERGENCIA A LAS PERSONAS QUE SUFRAN UNA CRISIS EN SU PATOLOGÍA DE SALUD MENTAL, A FIN DE PROPORCIONAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN TIEMPO REAL Y CONTRIBUIR A ESTABILIZAR A LOS PACIENTES, MIENTRAS SE CANALIZA A UNA TERAPIA PSICOLÓGICA PRESENCIAL. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR EL DIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE, DÉ TRÁMITE AL EXPEDIENTE NÚMERO 14556/LXXVI, TURNADO EN FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2021, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y LEGALMENTE ESTABLECIDO PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO A MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN ATENCIÓN A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 25 VOTOS EN ABSTENCIÓN.*

EL DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO POR EL QUE REFIERE SE PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR LA CUAL SE ADICIONA UN INCISO E) A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 50; SE REFORMA EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 64; SE ADICIONA EL INCISO E) A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 79; SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 80; SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 81 Y SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 82, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS, ELLO CON LA INTENCIÓN DE QUE ESTE PODER LEGISLATIVO MANTENGA LA SOBERANÍA Y TENER LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS CUANDO LAS INICIATIVAS PRESENTADAS TENGAN ALGÚN TIPO DE IMPACTO PRESUPUESTAL. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA. *EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE LA MISMA YA FUE TURNADA, Y SE DA POR ENTERADO.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE.

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PARA QUE TOMÉ TODAS LAS ACCIONES JURÍDICAS Y MATERIALMENTE NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA EXPROPIACIÓN DE LOS TERRENOS COLINDANTES Y ADYACENTES DE LA COLONIA AGROPECUARIA EMILIANO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, EN DONDE SE ENCUENTRA LA LAGUNA DENOMINA COMO EL “EL POZO”, EN BENEFICIO DE LOS INTERESES DE LA COLECTIVIDAD, CONVIRTIENDO DICHO ESPACIO EN SU OPORTUNIDAD, EN UN GRAN PARQUE QUE PUEDAN DISFRUTAR LAS FAMILIAS DE LOS RESIDENTES DE LA MENCIONADA COLONIA. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE SALUD, DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, PARA QUE EN TANTO SE LLEVE A CABO LA EXPROPIACIÓN DE LOS TERRENOS COLINDANTES Y ADYACENTES DE LA COLONIA AGROPECUARIA EMILIANO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, IMPLEMENTE PROGRAMAS Y ACCIONES NECESARIAS A FIN DE RESOLVER Y GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD DE LOS HABITANTES DE LA COLONIA ANTERIORMENTE MENCIONADA. ASÍ COMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL C. RAÚL CANTÚ DE LA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, FIN DE QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA QUE REQUIERA A LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL TERRENO Y ADYACENTES DEL LUGAR DENOMINADO “EL POZO” PARA QUE LLEVEN A CABO LA LIMPIEZA, DESMONTE O DESHIERBE EN DICHO LUGAR, O EN SU CASO EL MUNICIPIO POR SÍ MISMO LLEVE A CABO DICHAS ACCIONES CON CARGO A LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.*

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN ADÁN AUGUSTO

LÓPEZ HERNÁNDEZ, PARA QUE CON LA INTENCIÓN DE RESOLVER LAS SOLICITUDES DE REFUGIADOS, DE LOS DIVERSOS CONTINGENTES DE PERSONAS MIGRANTES QUE HAN LLEGADO DE VARIOS PAÍSES A NUESTRO ESTADO, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, ANALICE LA POSIBILIDAD DE FIJAR LOS LINEAMIENTO PARA ATENDERLOS COMO GRUPO, EN TANTO NO EXISTAN ELEMENTOS QUE ACONSEJEN SU ATENCIÓN INDIVIDUAL. ESTO DADO QUE SE HAN INCREMENTADO DE MANERA SUSTANCIAL LAS SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO EN EL PAÍS, Y EN PARTICULAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.*

LA DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES PROCEDAN DE INMEDIATO CON EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE POSTES DEL ESTADO, PRINCIPALMENTE LOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY Y SE REALICE LA CALENDARIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE TODOS LOS POSTES DE ELECTRICIDAD DEL ÁREA SEÑALADA A FIN DE PREVENIR ACCIDENTE. ASIMISMO, PARA QUE PROCEDA DE INMEDIATO A REQUERIR A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DIVERSOS QUE UTILIZAN SU INFRAESTRUCTURA, PARA QUE ORDENEN LAS INSTALACIONES COLOCADAS EN LOS POSTES DE ACUERDO AL MARCO TÉCNICO NORMATIVO. Y, PROCEDA A REALIZAR LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES PARA EVALUAR EL CAMBIO DE CABLEADO EN POSTES POR CABLEADO SUBTERRÁNEO EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE*

ACUERDO LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

**DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO
RAMÍREZ**

**DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ
CASTRO**

ACTA NÚM. 021-LXXVI-S.0. - 21
MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021.

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 7; 20 BIS Y 22 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. CYNTHIA JANETH MUÑOZ ZAMARRÓN, REGIDORA DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 35 BIS DE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD Y DE LA CULTURA DE LA PAZ. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**
3. OFICIO PRESENTADO POR EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 52 ARTÍCULOS Y 2 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD DE DESAFECTACIÓN DE UN

LOTE DE TERRENO MUNICIPAL A FAVOR DEL BANCO BIENESTAR. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13973/LXXV.

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARQ. LEOBARDO LANDÍN LOZANO, SECRETARIO DE PROYECTOS Y LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2021 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FONDO III RAMO 33. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

6. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III Y VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE.**

7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, MAURICIO IVÁN GARZA GÓMEZ Y JAIME ARTURO ZURRICANDAY CORTAZA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO SEGUNDO Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO; ASÍ COMO EN EL TIPO Y CATEGORÍAS DE CONSTRUCCIÓN, QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES DEL AÑO 2022 DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO Y A LA OFICIALA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 83, 85 Y 98 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PUBLIQUE DENTRO DE SU SITIO WEB TODA LA INFORMACIÓN A QUE SE ENCUENTRA OBLIGADA POR ESTE PODER LEGISLATIVO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA VELANDO POR LA OBSERVANCIA DEL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD.—**“SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**

9. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS ASISTENCIAS DE LOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES DEL PLENO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021. **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE PARA QUE SEAN COLOCADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE LA C. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA, OCUPE EL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 14556/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

11. OFICIO SIGNADO POR EL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE APOYE EN LAS MEDIDAS Y CONDICIONES ES QUE SE ENCUENTRAN LOS MIGRANTES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 020 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**